

QUITO, 2009-05-15

Sres.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Roca 660 y Amazonas.
Quito.-

De mis consideraciones:

Como parte de la documentación requerida para la presentación de Estados Financieros, en mi calidad de **COMISARIA**, informo lo siguiente:

La empresa DIGITALCABLE S.A., con RUC 1792128927001, domiciliada en la ciudad de Quito, Parroquia Cotocollao, Provincia de Pichincha; es una empresa dirigida a explotar servicios de **Televisión por Cable y Diseño de Redes** para servir a la ciudad de Quinindé y el Recinto Las Golondrinas, provincia de Esmeraldas.

Como antecedentes, informamos, que nos encontramos actualmente tramitando los respectivos permisos de operación con el **CONARTEL (Consejo Nacional de Radio y Televisión)**, institución que estudia, certifica y autoriza la concesión para explotar los servicios de Televisión por Cable, por lo tanto la empresa **DIGITALCABLE S.A.** hasta el momento no ha procedido aún a realizar cobros de ninguna índole.

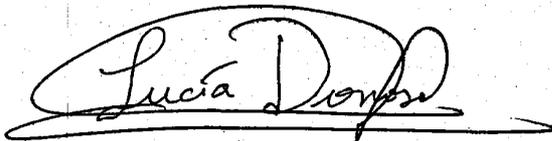
Por tal razón, **DIGITALCABLE S.A.** aún no presenta ingresos ni egresos, solamente el **Capital de Constitución de la Compañía** de acuerdo a las acciones o aportaciones de los socios (Capital de Constitución: US\$800.00, OCHO CIENTOS DOLARES AMERICANOS).

A la presente documentación se adjunta la Declaración del Impuesto a la Renta del año 2008 presentada en formulario N° 300026511 (Formulario 101 copias N° 2, 3 y 4), además de la Nómina de Socios o Accionistas (Formulario Único de Actualización).

Indico además que **DIGITALCABLE S.A.** se ha comprometido a que una vez que empiece a operar, y al finalizar este año 2009, se les entregará el Informe de Balance del 2009 y la documentación que se acompaña a esta.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.



CPA. Lucía R. Donoso López
COMISARIA DE DIGITALCABLE S.A.
RUC: 0802114339001
Av Del Maestro 670 y Real Audiencia. Teléfono: 080861055

Adj.: lo indicado
C.C.: Archivo

